

*CAPACITACIÓN SOBRE INDICADORES DE GÉNERO – RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y EL FONDO DE COHESIÓN 2007-2013*

CONCEPTO, TIPOLOGÍA Y USO DE LOS INDICADORES DE GÉNERO

14 de marzo de 2013

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

1

UTILIDAD Y PAPEL DE LOS INDICADORES

2

¿QUÉ SON LOS INDICADORES DE GÉNERO?

3

TIPOS BÁSICOS DE INDICADORES DE GÉNERO

4

POR QUÉ UTILIZARLOS: REFERENCIAS JURÍDICAS Y PROCEDIMENTALES

UTILIDAD Y PAPEL DE LOS INDICADORES

PERMITEN APREHENDER Y MEDIR REALIDADES Y DIAGNOSTICAR LAS DIFERENCIAS QUE EN ELLAS SE MANIFIESTAN

PERMITEN PLANIFICAR Y DISEÑAR LAS INTERVENCIONES ADAPTADAS A LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS

PERMITEN EL SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES, POSIBILITANDO EN SU CASO, UNA REPROGRAMACIÓN

QUÉ SON LOS INDICADORES DE GÉNERO

Los INDICADORES DE GÉNERO son aquellas medidas específicas que permiten evidenciar, caracterizar y/o cuantificar las (des)igualdades existentes entre hombres y mujeres, así como verificar sus transformaciones, en un contexto socio-histórico determinado

QUÉ SON LOS INDICADORES DE GÉNERO

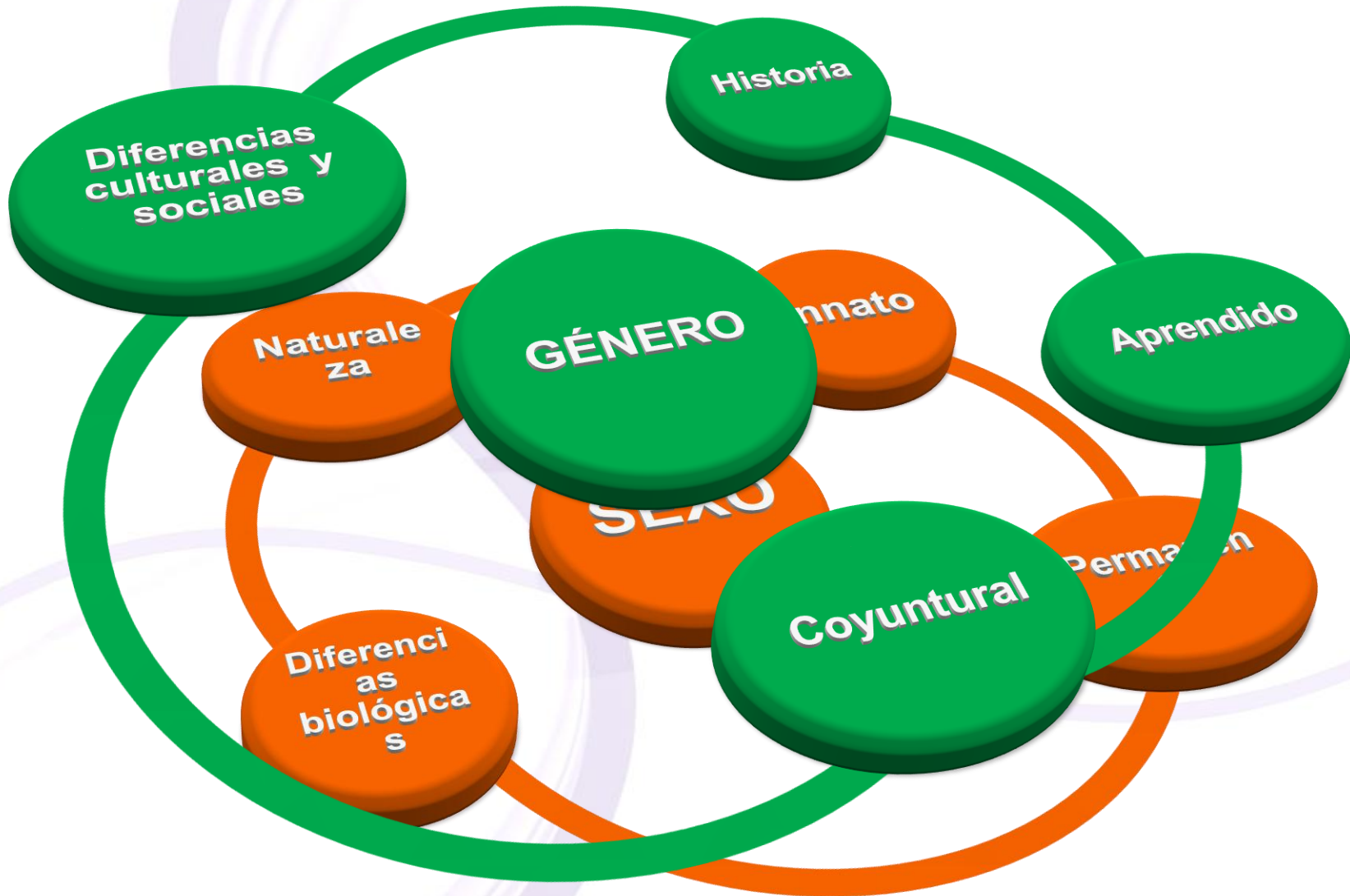
PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito dados de una determinada política.



INDICADORES DE
GÉNERO

SISTEMA SEXO-GÉNERO



QUÉ SON LOS INDICADORES DE GÉNERO

INDICADORES

**NO DISTINGUEN EL SEXO EN LOS ANÁLISIS
OCULTAN E INVISIBILIZAN LAS EXPERIENCIAS
INDIVIDUALES DE LAS MUJERES
ENCUBREN LAS DISCRIMINACIONES AL
APORTAR DATOS PARCIALES O SESGADOS DE
LA REALIDAD**

**SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR TRABAJADOR EN
ESPAÑA**

**POBLACIÓN QUE HA CONSULTADO AL MÉDICO EN
LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS POR SEXO**

**PERSONAL DOCENTE QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID**

INDICADORES DE GÉNERO

**DESAGREGAN LOS DATOS POR SEXO
VISIBILIZAN A LAS MUJERES Y SUS
EXPERIENCIAS INDIVIDUALES
PERMITEN DETECTAR SESGOS Y
DISCRIMINACIONES**

**SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR SEXO Y
CATEGORÍA PROFESIONAL**

**PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD POR SEXO Y
GRUPO DE EDAD**

**PERSONAL DOCENTE QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID, POR TIPO DE ENSEÑANZA, SEXO Y CATEGORÍA
PROFESIONAL**

QUÉ SON LOS INDICADORES DE GÉNERO

INDICADORES DE GÉNERO

DATOS DESAGREGADOS POR
SEXO

PUEDEN NO OFRECERNOS
INFORMACIÓN RELEVANTE DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO

EJEMPLOS:
*RUBIOS Y RUBIAS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID*

PUEDEN NO SERVIRNOS PARA
IDENTIFICAR SITUACIONES DE
DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES

*EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES Y
HOMBRES UNIVERSITARIOS EN LOS
ÚLTIMOS 25 AÑOS*

PUEDEN INTRODUCIR SESGOS

*CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
MUJERES Y HOMBRES AL PIB*

TIPOS BÁSICOS DE INDICADORES DE GÉNERO

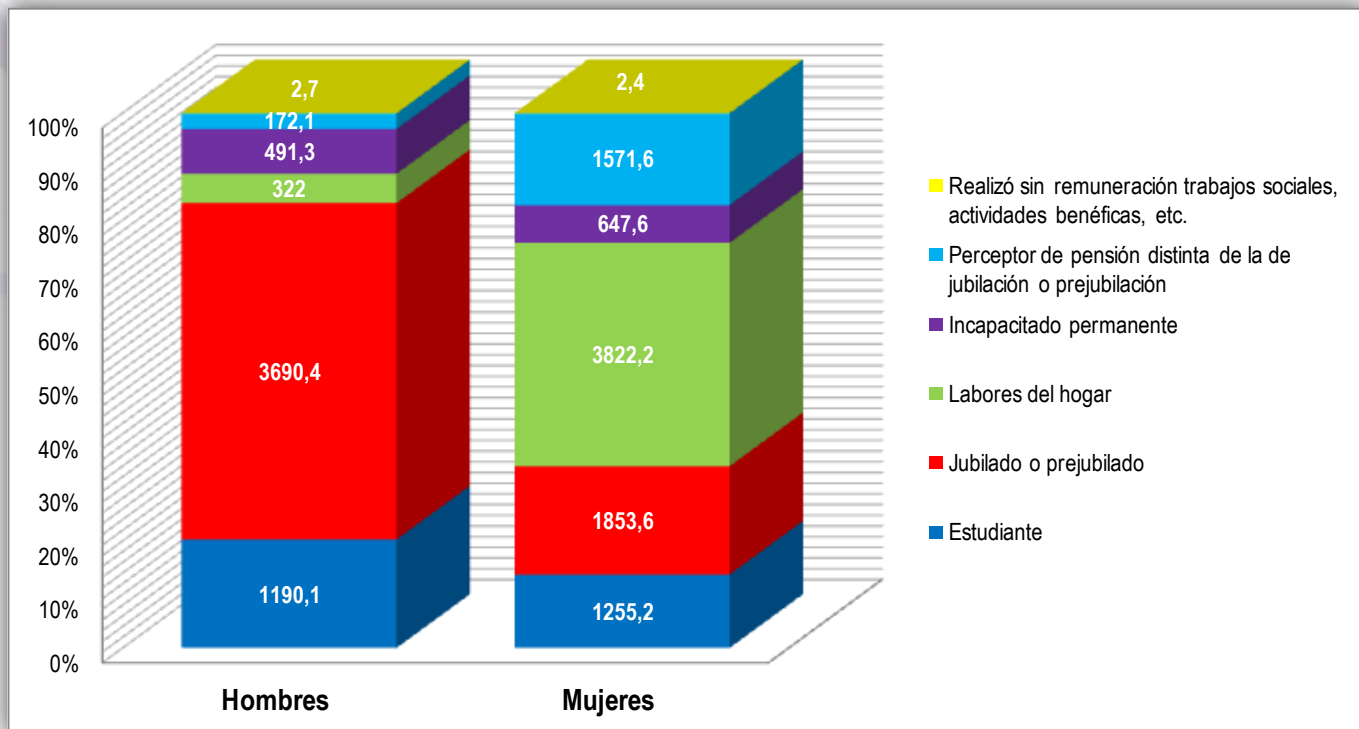
ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN:

PROPORCIONA INFORMACIÓN INTRA-SEXO Y ES ÚTIL PARA VER DISTRIBUCIÓN DE CADA SEXO ENTRE LAS CATEGORÍAS DE UNA MISMA VARIABLE.

TOMA CADA SEXO POR SEPARADO Y POR TANTO NO INFORMA SOBRE RELACIÓN ENTRE AMBOS SEXOS.

CÁLCULO: Nº DE MUJERES EN UNA CATEGORÍA / Nº TOTAL DE MUJERES EN ESA VARIABLE

INACTIVOS/AS SEGÚN CAUSA PRINCIPAL DE INACTIVIDAD, POR SEXO



TIPOS BÁSICOS DE INDICADORES DE GÉNERO

ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN:

PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN INTER-SEXO Y ES ÚTIL PARA VER LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS SEXOS EN UNA CATEGORÍA (RELACIONES DE GÉNERO).

NO APORTA INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN GLOBAL.

CÁLCULO: Nº DE MUJERES EN UNA CATEGORÍA / Nº DE PERSONAS EN ESA CATEGORÍA

PERSONAL OCUPADO EN I+D EN ESPAÑA, POR SECTOR DE OCUPACIÓN Y SEXO

	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
TOTAL	143.333	39,8%	216.896	60,2%	360.229
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30.219	51,4%	28.596	48,6%	58.815
ENSEÑANZA SUPERIOR	73.875	43,9%	94.236	56,1%	168.111
EMPRESAS	38.742	29,3%	93.571	70,7%	132.313
IPSFL	497	50,2%	493	49,8%	990

TIPOS BÁSICOS DE INDICADORES DE GÉNERO

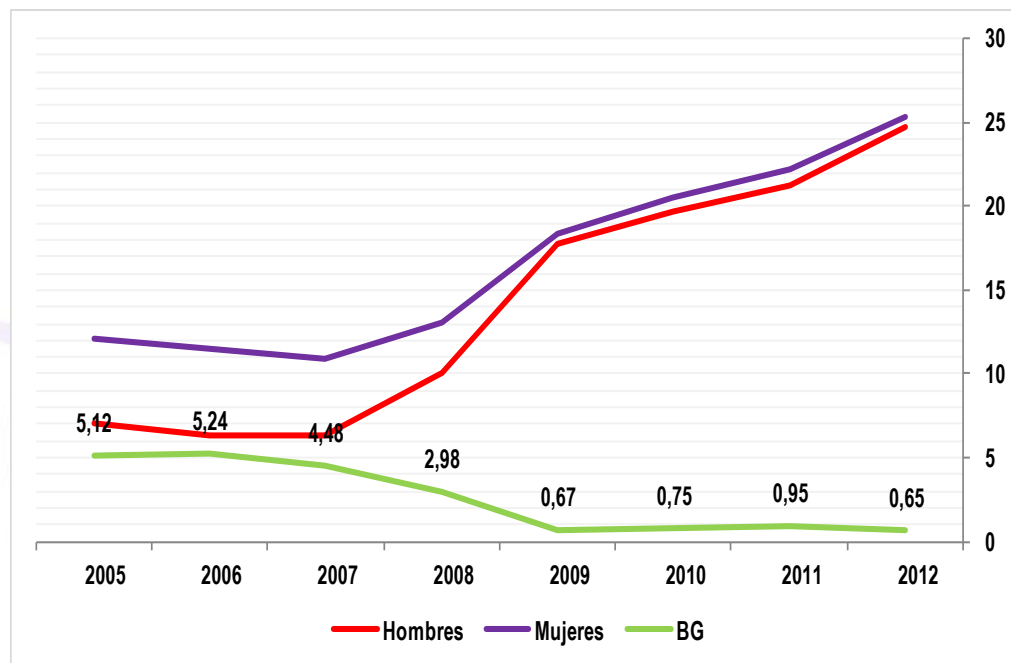
BRECHA DE GÉNERO:

PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE LAS TASAS MASCULINA Y FEMENINA EN LA CATEGORÍA DE UNA VARIABLE. SE MIDE EN PUNTOS PORCENTUALES Y CUANTO MENOR SEA LA DIFERENCIA (MÁS PRÓXIMA A 0), MAYOR SERÁ LA IGUALDAD. LOS VALORES NEGATIVOS INDICAN DIFERENCIAS FAVORABLES A LOS HOMBRES.

CÁLCULO: RESTA TASA FEMENINA – TASA MASCULINA

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ESPAÑA, POR SEXO: BRECHA DE GÉNERO

	HOMBRES	MUJERES	BG
2012	24,73	25,38	0,65
2011	21,21	22,16	0,95
2010	19,73	20,48	0,75
2009	17,72	18,39	0,67
2008	10,06	13,04	2,98
2007	6,37	10,85	4,48
2006	6,31	11,55	5,24
2005	7,04	12,16	5,12



TIPOS BÁSICOS DE INDICADORES DE GÉNERO

ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN:

PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE EL Nº DE MUJERES POR CADA HOMBRE EN LA CATEGORÍA CONCRETA DE UNA VARIABLE. CUANTO MÁS CERCANO SEA EL VALOR A 1, MAYOR EQUIDAD EXISTE (VALORES POR ENCIMA INDICAN FEMINIZACIÓN, VALORES POR DEBAJO, MASCULINIZACIÓN)

CÁLCULO: Nº DE MUJERES EN UNA CATEGORÍA / Nº DE HOMBRES EN UNA CATEGORÍA

ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN DE LA I+D EN ESPAÑA, POR SECTOR DE OCUPACIÓN

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	IF
TOTAL	143.333	216.896	360.229	0,66
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30.219	28.596	58.815	1,05
ENSEÑANZA SUPERIOR	73.875	94.236	168.111	0,78
EMPRESAS	38.742	93.571	132.313	0,41
IPSFL	497	493	990	1,00

POR QUÉ UTILIZAR LOS INDICADORES DE GÉNERO

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN *INTEGRAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES COMUNITARIAS COM (96) 67 FINAL*

LEY ORGÁNICA 2/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (LOIEMH)

PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2011

LEYES DE IGUALDAD Y/O INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

POR QUÉ UTILIZAR LOS INDICADORES DE GÉNERO

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN INTEGRAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES COMUNITARIAS COM (96) 67 FINAL

(...) No se trata, pues, únicamente de que las mujeres se beneficien más de los programas o de los fondos comunitarios, sino más bien de movilizar al mismo tiempo los instrumentos jurídicos, los medios financieros y las capacidades de análisis y de animación de la Comunidad para introducir en todos los ámbitos la preocupación de la construcción de relaciones equilibradas entre hombres y mujeres. A este respecto, es necesario e importante que la política de igualdad entre hombres y mujeres se apoye en un **sólido análisis estadístico de la situación de los hombres y de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida y de los cambios** que se producen en las sociedades (...).

POR QUÉ UTILIZAR LOS INDICADORES DE GÉNERO

LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (LOIEMH)

Art.20. Adecuación de las estadísticas y estudios.

(...) *Al objeto de que se hagan efectivas las disposiciones de esta Ley, los Poderes Públicos deberán:*

- a. *Incluir **SISTEMÁTICAMENTE LA VARIABLE DE SEXO** en las estadísticas, encuestas y recogida de datos (...)*
- b. *Establecer e incluir en las operaciones estadísticas **NUEVOS INDICADORES** que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los **VALORES, ROLES, SITUACIONES, CONDICIONES, ASPIRACIONES Y NECESIDADES** de mujeres y hombres (...)*
- c. *Diseñar e introducir los indicadores y mecanismos necesarios que permitan el conocimiento de la incidencia de **OTRAS VARIABLES** cuya concurrencia resulta generadora de situaciones de discriminación múltiple (...)*
- d. *Realizar **MUESTRAS** lo suficientemente amplias como para que las diversas variables incluidas puedan ser explotadas y analizadas en función de la variable de sexo.*
- e. ***EXPLOTAR LOS DATOS** de que disponen de modo que se puedan conocer las diferentes situaciones (...) de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención.*
- f. *Revisar y, en su caso, adecuar las definiciones estadísticas existentes con objeto de contribuir al **RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LAS MUJERES** y **EVITAR LA ESTEREOTIPACIÓN negativa** de determinados colectivos de mujeres (...)*

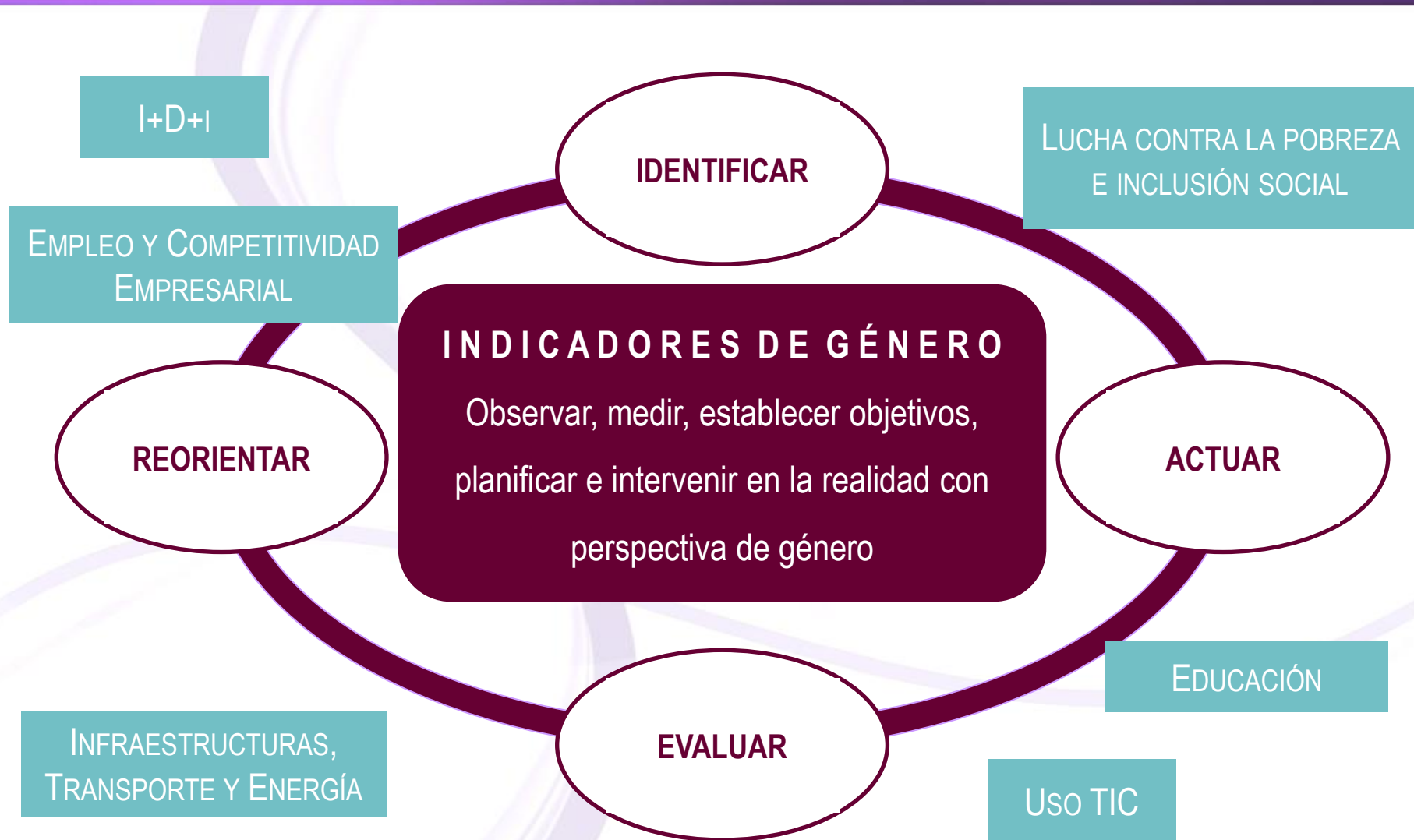
POR QUÉ UTILIZAR LOS INDICADORES DE GÉNERO

PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2011

El **PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2011** consolida el uso de indicadores de género en 4 sentidos:

1. Promueve el uso de **MÁS INDICADORES DE GÉNERO** en los procesos de las políticas
2. Estimula la **CREACIÓN DE MÁS INDICADORES DE GÉNERO**
3. Impulsa la creación y el uso de este tipo de indicadores en **CONTEXTOS NO HABITUALES**
4. Promueve la creación y utilización de indicadores que puedan señalar las situaciones de **MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN** y los **CRUCES DE VARIABLES** con impacto directo en las relaciones entre los sexos (edad, nivel de estudios, entorno o hábitat y relación con la actividad)

EN DEFINITIVA



Muchas gracias por su atención

Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013

redigualdadfondos@inmujer.es

